



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Forestales**

**ACTA No. 83
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las diez horas del día quince de septiembre del 2021, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos en sesión extra ordinaria los CC. Dra. Virginia Rebolledo Camacho (Directora), Dra. Claudia Álvarez Aquino (Secretaria), y los consejeros Dr. Armando Aparicio Rentería, Mtro. Héctor Cruz Jiménez, Dra. Rosa Amelia Pedraza Pérez y Dr. Héctor Viveros Viveros, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Forestales (INIFOR) de la Universidad Veracruzana. La reunión se llevó a cabo en el salón de Posgrado del Instituto, dado que era necesario autenticar acceso en sistema de evaluación académica. La reunión inicio el día 15 y se continuó el día 17 de septiembre a las once horas. Se trataron los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha catorce de septiembre del año en curso, suscrita y enviada por correo electrónico por la Directora y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

- 1) Lista de presentes;
- 2) Lectura y en su caso aprobación del acta anterior;
- 3) Evaluación del Desempeño Académico y Docente del período febrero – julio del 2021;
- 4) Asuntos generales.

En esta reunión no se trataron asuntos generales. A continuación, en el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado al siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO. El Consejo Técnico revisó las evidencias enviadas por el personal académico correspondientes al periodo Febrero – Julio 2021 para realizar la Evaluación de desempeño Académico y Docente. Ambas evaluaciones se efectuaron para los siguientes académicos: Dr. Juan Alba Landa, Dra. Claudia Alvarez Aquino, Dr. Armando Aparicio Rentería, Dra. Beatriz del Socorro Bolívar Cimé, Mtro. Héctor Cruz Jiménez, Dr. Edison Armando Díaz Álvarez; Dr. Rafael Flores Peredo, Dr. Juan Elio González de la Torre, Dra. Susana Guillén Rodríguez, Biol. Julia Hernández Villa, Biol. Miguel Armando López Ramírez, Dr. Juan Márquez Ramírez, Dra. Lilia del Carmen Mendizábal Hernández, Dra. Rosa Amelia Pedraza Pérez, Dra. Elba Olivia Ramírez García, Dra. Virginia Rebolledo Camacho, Dr. Cesar Ruiz Montiel y Dr. Héctor Viveros Viveros. Para



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Forestales**

**ACTA No. 83
Consejo Técnico**

el caso de los siguientes académicos: Dra. Cecilia Cruz López, Dra. Olivia Márquez Fernández y Biol. Juventino García Alvarado, únicamente se realizó la Evaluación por Desempeño Académico ya que sus cargas docentes están en las Facultades de Estadística (Dra. Cruz) y Facultad de Biología (Dra. Márquez y Biol. García).

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las catorce horas y veinte minutos del día 17 de septiembre del presente año. Firman al calce todos quienes intervinieron en la reunión.

Dra. Virginia Rebolledo Camacho
Directora

Dra. Claudia Álvarez Aquino
Secretaria

Consejeros:

Dr. Armando Aparicio Rentería

Mtro. Héctor Cruz Jiménez

Dra. Rosa Amelia Pedraza Pérez

Dr. Héctor Viveros Viveros,